



## ESTADO DEL ARTE

### **Taxonomía vegetal: la clasificación de las plantas**

La ciencia que trata los principios de clasificación de los seres vivos es la **taxonomía**. Es indispensable a la hora de estudiar a fondo una especie, poder organizarla según sus características genéticas, morfológicas, etc..

La **botánica sistemática** realiza una descripción científica y nombra a las especies vegetales ordenándolas dentro de un sistema.

En cuanto a la **nomenclatura** que se le da a las plantas, se utilizan palabras en latín o latinizadas. La más utilizada es la binomila fundada por Linneo. La primera palabra corresponde al género mientras que la segunda será la especie. En ocasiones se escribe la abreviación de la persona que descubrió y nombró la planta por primera vez. *L* para Linneo, *DC.* para De Candolle o *Willd.* para Willdenow.

natureduca.com. 2014. Taxonomía vegetal: la clasificación de las plantas. <http://dstudio.es/blog/taxonomia-vegetal-la-clasificacion-de-las-plantas>

### **Taxonomía Vegetal**

La Taxonomía vegetal es uno de las ramas más antiguas del conocimiento científico. Surgió, por decirlo así, cuando el hombre tomó conocimiento de la multiplicidad y diversidad de seres que poblaban la naturaleza

A medida que esta diversidad era percibida, se destacaba la importancia de determinados tipos de plantas y a ellas se daban nombres particulares, muchas veces alusivos a ciertos atributos, facilitando la identificación.

Entre las ciencias que tratan de los seres vivos, la taxonomía vegetal, envuelta principalmente con los objetivos fundamentales relacionados con la diversificación y el ordenamiento de las plantas, ocupa una posición impar, por la posibilidad de ofrecer a los interesados en su estudio, una forma de apreciación y de interpretación de la realidad del proceso evolutivo en tiempo y en espacio, en ocurrencia del contacto continuo con el mundo vegetal y de la necesidad de establecer relaciones entre las diversas plantas, consideradas tanto las del presente como las del pasado. Sin duda, los más significativos conceptos de evolución encontraron en la Sistemática Vegetal sus fundamentos.

**Taxonomía Vegetal.** <http://biologia.laguia2000.com/tecnicas-en-biologia/taxonomia/taxonomia-vegetal>



## Botánica

La taxonomía es la ciencia que trata de los principios de la clasificación de los seres vivos. El criterio actual aceptado como base de la taxonomía es el que refleja la filogenia de los seres vivos y que tiene en cuenta la comparación de los caracteres morfológicos, anatómicos, citogenéticos, etc.

La *taxonomía clásica* es la universalmente aceptada: agrupa los seres vivos en función de determinadas características comunes y hereditarias; así, considera cinco grandes grupos llamados *taxones* a los que da la categoría de *reino* (mónera, protistas, hongos, plantas o vegetales y animales); cada reino se divide en *fila, filum* en singular (que equivale a *división* en el caso de las plantas); los taxones básicos que siguen en orden decreciente son: *clase, orden, familia, género y especie*, admitiéndose otras categorías intermedias (*subclase, superorden, etc.*).

### La botánica descriptiva o sistemática

La botánica descriptiva o sistemática, tiene por objeto la descripción científica y nomenclatura de las especies vegetales y su ordenación en un sistema. Por especie se entiende en Botánica el conjunto de individuos, que concuerdan en todos sus caracteres esenciales y no se pueden separar más por los no esenciales, que los descendientes de un mismo individuo. Todas aquellas especies, diferentes entre sí, que en los órganos de reproducción (flor y fruto o esporas y esporangios), o en otras relaciones morfológicas importantes concuerdan en lo esencial, hasta el punto de poder derivarse por alteración de algunas cualidades en el transcurso de las generaciones de una forma primitiva común, se reúnen en un género.

La agrupación sistemática de las plantas puede emprenderse conforme a diferentes puntos de vista y proponiéndose diversos fines. Cada sistema construido según las leyes de la lógica, corresponde a la necesidad del espíritu humano de clasificar, para alcanzar una inspección del conjunto. También para determinar una planta, es decir, para hallar un lugar en el sistema y con ello asegurarse de su nombre genérico y específico, puede servir todo sistema construido sobre base lógica.

En realidad, se han ideado muchos sistemas, y para la determinación de las plantas se han elaborado en forma de claves analíticas. De estos sistemas o clasificaciones, las artificiales (llamadas *sistemas* en sentido estricto) utilizan caracteres arbitrariamente elegidos para la distinción de las divisiones y subdivisiones. Las naturales (llamadas también *métodos*) parten del supuesto de que las plantas vivientes en la actualidad, se han derivado por evolución en diferentes direcciones de origen en comunes y así han de estar en relación de parentesco. Este parentesco debe llevarse a expresión en la agrupación metódica de la clasificación llamada natural. Para descubrir el grado de parentesco natural la paleontología del Reino



vegetal no da puntos de apoyo esenciales por la escasez y los vacíos del material  
utilizable.

ASOCAE ONGD, Asociación Española para la Cultura, el Arte y la Educación. Botánica.  
[http://www.natureduca.com/botan\\_clasif\\_taxonom1.php](http://www.natureduca.com/botan_clasif_taxonom1.php)